

Economía Visión 2020

Hay muchas preguntas sobre cómo estará la economía en 2020: desde el tema fiscal, pasando por el déficit externo, hasta las reformas pendientes.



Economía Visión 2020 Foto: Getty Images

La tensión social ha llevado a un importante número de colombianos a las calles a **protestar** y ha generado un clima de incertidumbre sobre el futuro económico. Colombia enfrenta muchas amenazas, pero, aún así, la mayor parte de los analistas cree que **el país seguirá creciendo en la próxima vigencia por encima de 3%**. Obviamente hay muchos frentes en los que hay que hacer algo, pero la agenda de reformas parece haber quedado supeditada a lograr consensos con unos nuevos actores políticos: los representantes de las marchas. Una mirada a temas sensibles de la **agenda económica** para el próximo año.

Crece el problema



En 2020 el **Gobierno** tendrá que desembolsar para el pagar **pensiones** \$43 **billones** que representan **20%** del **Presupuesto General de la Nación**. Indudablemente, es necesario cambiar el régimen de prima media, pues este utiliza un sistema de reparto y de subsidios inequitativo insostenible financieramente. Además solo uno de cada 4 colombianos logra una pensión. El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, dio algunas luces de la reforma pensional y mencionó cambios en este régimen. Pero las recientes movilizaciones sociales han cambiado la agenda del Ejecutivo, por lo que no parece cercana una **reforma pensional**. En este panorama, el **Gobierno** tiene dos opciones. Una, arriesgarse a presentar un ajuste estructural que exacerbaría aún más el descontento social que afronta el país. O, dos, darle largas al asunto y posponer esta necesaria reforma.

- **¿Si alcanzará a llegar a \$1 millón el salario mínimo?**
- **¿Los colombianos somos productivos? La piedra en el zapato en la discusión sobre el salario mínimo**

Sigue la incertidumbre



La situación fiscal para el país en 2020 no va a estar fácil. La Ley de **Crecimiento** probablemente va a pasar gracias al apoyo de partidos como Cambio Radical y el Liberal (lo discutían al cierre de esta edición). Pero el Estado no tendrá la capacidad de recaudo necesaria. Si bien muchos sectores indican que la reforma tendrá efectos positivos en las inversión y en el crecimiento económico, estudios prevén que las recientes medidas sociales, como la devolución del IVA a los más pobres, los 3 días sin IVA al año y la reducción de los aportes en salud de los pensionados complican las cuentas del Gobierno.

De hecho, según estimaciones de BNP Paribas, **es muy poco probable que el Gobierno cumpla la meta de déficit de 2,3%, pues seguramente se moverá hasta 2,5%**. Esta firma de análisis va más allá y considera la probabilidad de que calificadoras de riesgo como Fitch Ratings degraden la calificación de crédito soberano de BBB a BBB- en los primeros 6 meses de 2020.

Seguramente el Gobierno deberá reducir aún más el gasto público y buscar fuentes de financiación, como la venta de algunos activos estatales. No obstante, si el descontento social se acentúa en este fin de año, el Ejecutivo en esta materia deberá dar pasos con pies de plomo.

Regresan a los productores

Recientemente el Congreso aprobó el proyecto que reformó la **Ley de Regalías**, que determinará la distribución de los recursos provenientes de las actividades petroleras y mineras el año entrante. Con esta reforma, el Gobierno hizo un esfuerzo por hacer

una distribución más objetiva. En consecuencia, en 2020 los municipios y departamentos productores recibirán más recursos, pues el porcentaje destinado pasó de 11% a 20%. Asimismo, **la asignación para los municipios más pobres del país pasó de 10,7% a 15%**. Con este cambio podría bajar la negativa de los municipios y departamentos productores a desarrollar proyectos petroleros.

¿Año de transformación?



Tras la subasta, **las energías renovables no convencionales llegarán a 2.200 megavatios de capacidad instalada para 2022, con inversiones por \$7,5 billones**. Y ahora vienen los retos, como el desafío social. Por ejemplo, Colectora –la línea de transmisión– está en la etapa de certificación de comunidades y luego vendrá la de consulta previa, que el Gobierno aspira a cerrar en el primer trimestre. Además, está diseñando la estrategia para desarrollar la consulta para los proyectos de generación, en especial los eólicos. El sector se moverá mucho en 2020.

¿El año de la consulta?

El proyecto de consulta previa ha estado entre los que no han logrado avanzar en los últimos gobiernos. El de Iván Duque lo incorporó en su agenda política a mediados de este año y ha venido trabajando en él, incluso en la consulta requerida para sacarlo adelante. La idea original es presentar el proyecto el año entrante en el Congreso. Para algunos analistas, **gran parte del crecimiento de la economía de los próximos años va a estar en manos del Ministerio del Interior**. Esto, porque iniciativas en infraestructura, petróleo y minería, y el desarrollo de las energías renovables no convencionales pasan por las aprobaciones de las consultas previas.

Hasta antes de las marchas de protesta que se iniciaron el pasado 21 de noviembre, el proyecto de consulta previa seguía en la agenda pública. Ahora habrá que evaluarlo a la luz de las protestas sociales. Este tema ha obstaculizado algunas obras en Colombia.

Una tarea pendiente



La actividad económica viene repuntando, pero esto no se ha visto traducido en la creación de empleo. Por el contrario, en el último año se ha deteriorado más el mercado laboral. Según datos del Dane, **en Colombia ya hay cerca de 3 millones de desempleados y la cifra va en aumento**. La situación preocupa, sobre todo a los jóvenes, cuya tasa de desempleo se acerca a 20%. Factores como las nuevas formas de trabajo, los procesos de digitalización, la informalidad y la migración venezolana presionan negativamente el mercado laboral y lo seguirán haciendo en 2020. Sin duda, la reglamentación no avanza a la misma velocidad que las nuevas dinámicas de trabajo; y, considerando los últimos acontecimientos sociales, no será fácil presentar una reforma laboral adaptada a la nuevas realidades. **El Gobierno aplica otras estrategias para incentivar el empleo, incluso con la reforma tributaria, pero no se ve una salida en el corto plazo**. Este tema será central en la discusión pública el año entrante.

- La inflación ya va en 3,84%. ¿En cuánto quedará el salario mínimo?
- ¿La ONU le da la razón a las marchas?
- Así se usa en Colombia la metodología antipobreza de los Nobel de economía

Vamos al grano



Este año cerró con muy buenas noticias para los cafeteros: el precio internacional estuvo al alza, la devaluación ayudó y el gobierno nacional creó el Fondo de Estabilización de los precios del grano. La expectativa seguirá, pues es claro que la caficultura ha vivido muchas épocas de zozobra por cuenta de los bajos precios. Así que, de cómo se comporte la cosecha, cómo estén los precios internacionales y dónde se ubique el dólar, dependerá la felicidad de 500.000 familias cafeteras. **Pero la incertidumbre podría cambiar a tranquilidad si el mecanismo de estabilización de precios opera con éxito.** Este fondo garantiza ahorro cuando los precios están altos y compensación para los cafeteros cuando el precio esté bajo. Ojalá sean mejores tiempos para estas familias campesinas.

Todo bajo control

En 2020 la inflación seguirá estando de manera clara en el centro del debate económico. **Este año terminará con una variación de precios más o menos bajo control y dentro del rango meta del Banco de la República.** No obstante, hay mucha expectativa sobre el impacto de la devaluación en los precios de la economía colombiana y, por eso, algunos ya vaticinan que, de aumentar más los precios en los primeros meses de 2020, la máxima autoridad monetaria podría entrar en una situación indeseada: subir las tasas de interés para impedir que las expectativas de los actores económicos sobre los precios se desborden. Eso estaría bien si no hubiera una probabilidad de que la economía se desacelere. Si ese escenario se concreta, el Banco de la República tendría que operar su política monetaria en un sentido procíclico. Eso no había ocurrido a lo largo de este siglo.

No hay que bajar la guardia



Dos cosas deben ocurrir para que Colombia siga sacando gente de la **pobreza**: crecimientos importantes por encima de 4% y una inflación controlada. Por el lado de los precios no parece haber problemas. Sin embargo, por el lado del crecimiento hay demasiados nubarrones: **Colombia tocó fondo hace dos años, pues el país duró varias vigencias creciendo muy cerca a 2%**. Se espera que 2019 cierre por encima de 3% y para 2020 aún los analistas no tienen un consenso. Unos creen que la recuperación se puede dar y pasar a crecimientos inclusive cercanos a 4%, mientras que otros consideran que hay una posibilidad de que otra vez el aparato productivo se desacelere. **El problema es que muchas personas seguirán o caerán en la pobreza en función del ritmo de crecimiento que tenga la economía, que es el que finalmente abre o cierra plazas de empleo.** Esto tiene que ver con millones de personas que pueden entrar o salir de la pobreza de acuerdo a si tienen trabajo o no.

Inversión local



Hay mucha expectativa por lo que los nuevos alcaldes y gobernadores puedan desarrollar. El gasto en departamentos y municipios es vital para mantener el ritmo económico en Colombia. Por ejemplo, Bogotá será un gran jalonador de actividad económica gracias a proyectos como el metro y las otras obras que dejó contratadas el alcalde saliente Enrique Peñalosa. En muchas ciudades, los nuevos alcaldes podrán impulsar nuevos proyectos o podrán cerrar los que dejaron sus antecesores. Se destaca el caso de regiones como la Costa y el Valle del Cauca, que se han alejado del promedio nacional y se muestran muy dinámicas en muchos frentes: inversión, empleo, obras públicas, etc. Lo que pase en las regiones será clave para definir el resultado económico de Colombia en 2020.

Consumidores, en la incertidumbre

Algo pasó con la mente de los consumidores en los últimos años: mientras que consideran que el país no va por buen camino y no es tiempo de tomar decisiones como comprar casa o carro, su comportamiento diario muestra que siguen consumiendo a un ritmo aceptable. Eso queda en evidencia por el siguiente contraste: hay malos resultados del Índice de **Confianza del Consumidor**, indicador que calcula Fedesarrollo, pero los resultados del PIB a septiembre muestran que el consumo de los hogares crecía a 4,9%. Las expectativas de la gente se han alejado de su comportamiento real en la economía diaria. Eso quedó demostrado hace un par de años, cuando el país entró en el proceso de negociación de un acuerdo de paz con las Farc. **Para 2020 se espera que esta situación se empiece a normalizar.** Si bien es cierto que las protestas incorporaron un nuevo factor de incertidumbre, es claro que por el momento todo se está canalizando por la vía institucional